

## 4. ANUNCIOS

## Consejería de Hacienda y Administración Pública

## 17062 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

Servicio de Gestión Tributaria, sita en Av. Tte. Flomesta n.º 3, Murcia, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130220 2007 002669	BELDA GONZALEZ JUAN FRANCISCO	27478893B	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
002	ILT 130220 2007 002434	BENALI, AHMED	X1379186Z	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
003	ILT 130220 2007 002415	BENALI, EL MEHDI	X1376738G	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
004	ILT 130220 2007 003882	CANO LOPEZ DOLORES	22368136S	Acuerdo anulación propuesta liquidación	Acto definitivo
005	ILT 130220 2007 002041	CANOVAS RUIZ JOSE	27433808Y	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
006	ILT 130220 2007 002404	CAÑADA VALERO PEDRO ANTONIO	74237696K	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
007	ILT 130220 2007 002674	CORTES MERINO, TEODORO	01748675P	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
008	ILT 130220 2007 002970	CORTES NAVARRO, ANDREA	21419490G	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
009	ILT 130220 2007 001384	CORTEZ DE SERRATE MERCI	X3291238F	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
010	ILT 130220 2007 002185	ELKE, WALDEMAR	X5887152A	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
011	ILT 130220 2007 001891	FERNANDEZ BALLESTER PEDRO	33885232E	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
012	ILT 130220 2007 003229	FERNANDEZ MENARGUEZ RITA	48547272E	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
013	ILT 130220 2007 003274	FRUTOS GARCIA ANA MARIA	74310200Y	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
014	ILT 130220 2007 002437	GARCIA CARRASCO DIEGO	27469684W	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
015	ILT 130220 2007 003336	GARCIA MANZANO JOAQUIN	48434156C	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
016	ILT 130220 2007 003289	GIL DE BIEDMA MELGAREJO, LETICIA	05236980H	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
017	ILT 130220 2007 002164	GOMEZ GOMEZ, JOSEFA	27472111Z	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
018	ILT 130220 2007 003881	GONZALEZ RUIZ JOSE	22332449R	Acuerdo anulación propuesta liquidación	Acto definitivo
019	ILT 130220 2007 001831	GUIRAO SANCHEZ MARIA TERESA	74271029G	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
020	ILT 130220 2006 004199	HERNANDEZ FRUCTUOSO SANDALIO	74122209V	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
021	ILT 130220 2007 001201	HORTMANN ROBERT	X1067589K	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
022	ILT 130220 2007 002436	INGLES LOPEZ, DAVID	48402081F	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
023	ILT 130220 2007 001693	INVERCOSTA 2000 SL	B78877560	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
024	ILT 130220 2007 000957	MARIN MORENO MARIANO	34817100E	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
025	ILT 130220 2007 002680	MESEGUER PATRIMONIAL S.L	B73287161	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
026	ILT 130220 2007 003268	NAVARRO CEREZO MARIA JESUS	48503809Y	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
027	ILT 130220 2007 000986	OVEJERO OVEJERO JUAN GERMAN	01963799J	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
028	ILT 130220 2007 002389	PROMOCIONES MILENIO ALCANTARILLA SL	B73154700	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
029	ILT 130220 2007 003100	RIQUELME MARTINEZ JUAN ANTONIO	22444653B	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
030	ILT 130220 2007 001498	RUIPEREZ BULEO PEDRO JOSE	04837514Q	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
031	ILT 130220 2007 002936	RUIZ JARA MARIA JOSE	34811185H	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
032	ILT 130220 2007 002935	RUIZ RODRIGUEZ FRANCISCO	25912971K	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
033	ILT 130220 2007 002036	SARMIENTO AGUILLON, MYRIAM ESPERANZA	X4128542L	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
034	ILT 130220 2007 003580	TARRAGO MONSALVE, JOSE	34818121P	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo

**Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-**

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició

de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

o Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o Reclamación Económico Administrativa ante el tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

o Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Murcia, a 14 de diciembre de 2007.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, José Carlos Martínez Albentosa.

## Consejería de Hacienda y Administración Pública

### 17064 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en S.Tribut. Territorial Cartagena, sita en C/ Campos n.º 4, Cartagena, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130240 2007 001484	BERNAL NAVARRO MARIA	22924142L	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
002	ILT 130240 2007 002834	GONZALEZ BALANZA MARIA	22969008N	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
003	ILT 130240 2007 002719	LESSENICH,RAINER	X1028268F	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
004	ILT 130240 2007 002698	MARTINEZ OTON, ISIDORO	22900710R	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
005	ILT 130240 2007 001685	MEROÑO GARCIA SONIA	23045014A	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
006	ILT 130240 2007 002439	MORENO GUILLAMON, JUAN	23061225E	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
007	ILT 130240 2007 002697	OTON VALLE JUANA	22829241Q	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
008	ILT 130240 2006 002062	PAREDES SAURA MARIA SOLEDAD	22931790P	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
009	ILT 130240 2007 002849	WORTON, KEVIN	X4399821J	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.

Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

- Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o Reclamación Económico Administrativa ante el tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente